

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DE ADMITIDOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN Y BOLSA DE EMPLEO DEL PERSONAL DE LIMPIEZA DE COLEGIOS PARA EL CURSO ESCOLAR 2021-2022.

A la vista de las características de la plaza vacante objeto de la convocatoria:

Denominación	Limpieza de Colegios
Régimen	Personal laboral temporal
Unidad/Área	Mantenimiento de Edificios
Categoría profesional	Peón de Limpieza
Titulación exigible	Ninguna
Sistema selectivo	Concurso
Nº de vacantes	1

Y de las características de las plazas para las que se constituye la bolsa:

Denominación	Limpieza de Colegios Curso Escolar 2021-2022
Régimen	Personal laboral temporal
Unidad/Área	Mantenimiento de Edificios
Categoría profesional	Peón de Limpieza
Titulación exigible	Ninguna
Sistema selectivo	Concurso

Vista la correspondiente publicación de las Bases, durante el plazo de siete días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en la página web y Tablones de Anuncios, habiéndose procedido a la publicación correspondiente el pasado día 12 de Noviembre de 2021.

Vista las solicitudes presentadas en plazo y forma, así como la documentación adjunta, examinadas las bases de la convocatoria en relación con la selección del personal que va conformar la bolsa de trabajo, y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente lista de candidatos:



AYUNTAMIENTO DE
SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA
(MADRID)

NOMBRE	NIF/NIE	REG. ENTRADA
Mónica Hernández Delgado	xxx	2021-E-RC-2858 del 16/11/2021
Abderrahman Zekri	xxx	2021-E-RC-2884 del 18/11/2021

SEGUNDO. Expirado el plazo de presentación de solicitudes y aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, y publicada en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://www.santamariadelaalameda.es>] y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, y visto que no hay reclamaciones ni defectos que subsanar dado que no hay exclusiones y la documentación se encuentra completa.

TERCERO. Convocar el proceso selectivo, comunicándolo a los miembros del Tribunal de Selección para el próximo Viernes 26 de Noviembre a las 10:00 horas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Francisco Palomo Pozas, en Santa María de la Alameda; de lo que, como Secretario-Interventor, doy fe. **FIRMADO DIGITALMENTE.**